



Clase de proceso	EJECUTIVO A CONTINUACION DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	Sandra Milena Pérez Olaya en representación de Michael Esneider López Pérez
Demandado	Ferley López Torres
Radicación	50001 31 10 003 2018 00014 00
Asunto	Agregar y poner en conocimiento respuesta UNP
Fecha de la providencia	Veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021)

*Téngase por agregado y póngase en conocimiento de las partes a los correos electrónicos sandraperez_o@hotmail.com y ferleylopez07@hotmail.com la respuesta allegada por la Unidad Nacional de Protección, vista en *31RespuestaPagadorUNP*.

*Indicar a la parte actora al correo electrónico sandraperez_o@hotmail.com los trámites que deben realizar para el cobro del título judicial pendiente de cobro.

Privilegiar para las comunicaciones en este caso, los medios tecnológicos como dispone las circulares PCSJC20-11, DEAJC20- 35 del CJS, Acuerdos PCSJ20-11567, PCSJA20-11581 de 2020 y Decreto 806 de 2020; y en consecuencia, obren de conformidad.

NOTÍFQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. 42 del 23/06/2021

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria